

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20659 *Resolución de 26 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 172, de 7 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Trabajador Social, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico/a Medio, mediante el sistema de oposición libre (reserva 2 plazas para turno de personas con discapacidad).

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de edictos de la corporación, así como en la página web municipal del Ayuntamiento de Salamanca, www.aytosalamanca.es, en su apartado de Oferta de Empleo Público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Salamanca, 26 de septiembre de 2023.–El Cuarto Teniente de Alcalde, Fernando Javier Rodríguez Alonso.